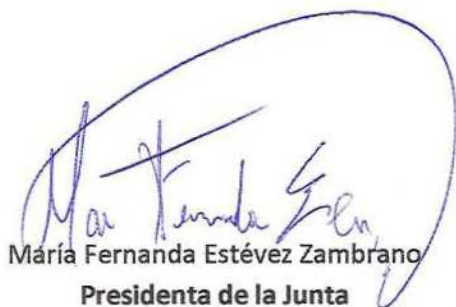


Acta de Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de la Compañía SANVELCOE S.A.

En Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas en el local de la compañía en la calle Costanera 1211 B de la Ciudadela Urdesa se reúnen los accionistas de la Compañía, esto es el Doctor Santiago Velázquez Coello propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar cada una, la Doctora María Fernanda Estévez Zambrano propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, quienes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionista de Carácter Extraordinaria y Universal. Preside la sesión la Doctora María Fernanda Estévez Zambrano y actúa como secretario el Doctor Santiago Velázquez Coello, Gerente General de la Compañía. La presidenta propone que el punto que se trate en esta Junta General de Carácter Extraordinario Y Universal sea el siguiente: Conocimiento y Resolución acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES de la Compañía en el ejercicio económico dos mil diecisiete, así como el informe de la Comisaria de la Compañía. Al respecto pide el uso de la palabra la accionista María Fernanda Estévez Zambrano quien manifiesta que en vista de que Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la memoria del administrador y el informe de los comisarios estuvieron a disposición de los accionistas, en la oficina de la compañía por el tiempo señalado en el artículo 292 de la Ley de Compañías, pide a la junta que se los apruebe. Esta moción es aprobada con el voto de la proponente, en vista del que el accionista Santiago Velázquez Coello se exime de hacerlo por ser el administrador de la compañía, por lo anterior quien actúa como presidente concede un receso para que se redacte el acta, y efectuado esto se reinstala la sesión, se lee el acta, se la aprueba y para constancia la firman todos los presentes.



María Fernanda Estévez Zambrano
Presidenta de la Junta



Santiago Velázquez Coello
Gerente General de SANVELCOE S.A.